

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30087** *MERELO QUERO CONSTRUCTORA 2003, S.L.*

Doña María Luis Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 132/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Merelo Quero Constructora 2003, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 313.85 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066177-1